



Título del Proyecto:

T.E. "SAN CLEMENTE-PIÑONERA Y SUS APROVECHAMIENTOS DEL PINAR DE DULCINEA "

Promotor:

AYUNTAMIENTO DE SAN CLEMENTE

Fecha: Diciembre 2013

Ref.: 2013160001TE



ANEXO II.A

MEMORIA PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO: TALLERES DE EMPLEO

Entidad solicitante:

AYUNTAMIENTO DE SAN CLEMENTE (CUENCA)

Denominación del proyecto:

SAN CLEMENTE-PIÑONERA Y SUS APROVECHAMIENTOS DEL PINAR DE DULCINEA

1. ÁMBITO DEL PROYECTO

1.1. Localidad en la que se ejecutará el proyecto:

SAN CLEMENTE

Otras localidades afectadas:

1.2. Datos de población desempleada en el ámbito de ejecución del proyecto:

1.2.1. Tasa de desempleo existente en el ámbito del municipio y/o comarca (indicar fuentes de consulta):

811 desempleados totales supone 13 %/la población activa.	% de la población activa
---	--------------------------

(Datos extraídos de Elaboración propia a partir de los datos de desempleados totales por sexo y edad aportados por la Oficina del SEPE de Belmonte y el Padrón municipal de habitante actual noviembre de 2013)

1.2.2. Colectivos prioritarios (Según Apartado 1.c. del Artículo 30 de la Orden de 15/11/2012, de la Consejería de Empleo y Economía):

- SI
- NO

En caso de afirmativo, indique el porcentaje que supone sobre la población activa en situación de desempleo existente en su zona:

61 %	% de colectivos prioritarios entre la población activa en desempleo
------	---



Marque los colectivos prioritarios que existen en el ámbito de ejecución de su proyecto:

- Mujeres
- Jóvenes sin cualificación
- Desempleados de larga duración preferentemente sin ningún ingreso en la unidad familiar
- Mayores de 45 años en situación de desempleo
- Víctimas de violencia de género
- Víctimas de terrorismo
- Inmigrantes
- Personas con discapacidad
- Personas en situación de exclusión social

1.2.3. Describa los recursos técnicos y humanos que la entidad promotora del proyecto, con medios propios o de otras entidades colaboradoras (*), pone a disposición del proyecto para complementar la formación y la práctica profesional a estos colectivos prioritarios:

Adaptación del contenido de los módulos formativos	Adaptación del horario del proyecto	Aportación por la entidad de medios didácticos complementarios	Aportación por las entidades de personal docente complementario	Aportación por la entidad de personal formativo complementario
Se cuenta con personal técnico en empleo y de Bienestar social para adaptar el contenido de los módulos a los colectivos de referencia al que se va a dirigir este Taller de Empleo	Totalmente adaptado y adaptable a las necesidades de los colectivos a los que va dirigido al tener total disponibilidad de los medios materiales y edificios	Se cuenta con un amplio catálogo de libros y materiales inventariables, sobre todo en formación complementaria, al tener este Ayuntamiento una larga experiencia en Talleres de empleo y Casas de Oficios desde el año 1996	Técnicos empleadores y de Promoción Económica.	Técnicos empleadores y de Promoción Económica.

(*) *Aportar convenio con la entidad colaboradora*

1.3. Perspectivas de empleo de los alumnos/as participantes al finalizar el proyecto:

* Para completar las tablas se tendrán en cuenta las notas que aparecen al final del punto.



1.3.1. Autoempleo. Al término del taller de empleo se puede prever la creación de _____ puestos de trabajo.

Tipo (1)	Actividad (2)	Nº puestos de trabajo (3)	Ocupación (4)
Empresas de tratamientos y mantenimiento de Monte	actividades auxiliares forestales y aprovechamiento forestales	3	Peones forestales Peones de explotaciones forestales Peones de tratamientos selvícolas

1.3.2. Para cuando termine el taller de empleo, se han concertado las colocaciones siguientes:

Empresa concertada (5)	Actividad (2)	Nº puestos de trabajo (3)	Ocupación (4)
Ayuntamiento de San Clemente	operario mantenimiento de Monte público	2	Operario forestal

* NOTAS:

(1) Previsiones relativas a la creación de pequeñas empresas, cooperativas, comunidades de bienes etc., así como el establecimiento por cuenta propia como autónomos.

(2) Actividad principal a la que se dedicará la empresa que se cree, o trabajador o trabajadora que se contrata.

(3) Número de puestos de trabajo que se prevé para cada entidad que se crea o para cada tipo de colocación.

(4) Ocupación que, eventualmente, desempeñaría el trabajador o trabajadora que crea la entidad, o el/la que se coloca por cuenta ajena.

(5) Empleador/a con quien la Entidad Promotora concierta la colocación de alumnos/as trabajadores/as, al término de su participación en el T.E., una vez realizada la formación teórico práctica, teniendo en cuenta las demandas del empleador/a. Aportar compromiso de contratación

1.4. Aportaciones de la entidad promotora u otras entidades colaboradoras que minoren la subvención a conceder por la Dirección General de Formación de la Consejería de Empleo y Economía (según Apartado 1.a).5º del Artículo 14, Orden de 15/11/2012, de la Consejería de Empleo y Economía):

ENTIDAD PROMOTORA	CUANTÍA DE LA APORTACIÓN (*)



OTRAS ENTIDADES COLABORADORAS	CUANTÍA DE LA APORTACIÓN (*)

(*) El importe total de la minoración se traslada al apartado 5.2.3 de esta memoria.

2. ACTUACIONES DEL PROYECTO

2.1. Los proyectos que se presenten podrán estar relacionados con (marcar la/s alternativas correspondiente/s):

- Proyectos que favorezcan el emprendimiento y la creación de empresas, que promuevan las aptitudes y las competencias necesarias en el mercado de trabajo, y aquellas que impulsen el autoempleo de las personas desempleadas participantes
- Proyectos que sean capaces de activar el desarrollo de las comarcas, generar riqueza y, consecuentemente, puestos de trabajo
- Servicios de ocio y culturales (promoción de turismo, oficios tradicionales, desarrollo cultural y local)
- Servicios personalizados de carácter cotidiano (cuidado de niños, prestación de servicios a domicilio a personas discapacitadas o mayores, ayuda a jóvenes en dificultades y con desarraigo social)
- Servicios de utilidad colectiva (rehabilitación del patrimonio artístico, histórico, cultural o natural, revalorización de espacios públicos y urbanos, gestión de residuos, gestión de aguas, protección y mantenimiento de zonas naturales y aquellos que incidan directa o indirectamente en el control de la energía)

2.2. Descripción general de la iniciativa empresarial o actuaciones a realizar asociadas al taller de empleo:

Posible creación y puesta en marcha de una pequeña empresa que podría competir en cuanto a servicios externos en subcontratas con ayuntamientos y/o diputaciones mediante concurso de mantenimiento de Montes Públicos, revalorización de los productos, subproductos y residuos que se producen en ellos, todo ello teniendo en cuenta que la provincia de Cuenca es la mayor masa forestal de monte de pino del mapa español.

2.3. Oportunidades de negocio de la iniciativa empresarial en relación con la zona donde se desarrollará el taller de empleo:

San Clemente cuenta con 1.390 hectareas de Monte propios con la especie principal de Pino Piñonero cuya producción anual estimada es de 18 kg./ha de piña a unos 0,24 euros el precio mínimo a obtener de la misma tanto por la semilla como la madera del fruto tenemos un valor añadido del monte de unos 4500 euros solamente en este producto. Todo ello unido al valor del servicio que se puede realizar en cuestión de limpieza mantenimiento, y aprovechamientos de subproductos de desbroce y resina aunque si bien este último en la especie pinus pinea es más tedioso y no tien hoy en día un consumo para un valor añadido recuperable.



2.4. Tipo de iniciativa empresarial:

- Autoempleo
- Cooperativa
- Comunidad de bienes
- Otros (Sociedad Limitada Laboral)

2.5. Módulos teórico-prácticos a desarrollar para la implementación de la iniciativa empresarial:

Estudios de tipos de empresas
 - Cálculo de costes de las empresas
 -Elaboración de costes de personal y nóminas e impuestos.
 -Cálculo de los costes iniciales para la Puesta en marcha de un proyecto empresarial (Cálculo VAN y TIR)
 -Trámites administrativos

2.6. Metodología a emplear para la tutorización y apoyo de la iniciativa empresarial:

Acciones de Orientación laboral y acompañamiento.

2.7. Descripción detallada de la/s actuación/es por especialidad/es a nivel de unidad de obra o servicio:

Nombre de la especialidad formativa	Unidades de obra o servicio
GESTIÓN APROVACHAMIENTO FORESTAL	1ª REALIZAR TRABAJOS AUXILIARES DE APROVECHAMIENTOS MADEREROS Y SUBPRODUCTOS DE DESBROCE.
	2ª RECOLECTAR FRUTOS, SEMILLA, HONGOS Y OTROS PRODUCTOS FORESTALES COMERCIALES.
	3ª ADOPTAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL PUESTO DE TRABAJO.
	4ª
	5ª
	6ª
	1ª
	2ª
	3ª
	4ª
	5ª
	6ª

3. PLAN FORMATIVO

3.1. Contenido modular de cada una de las especialidades formativas del proyecto según Real Decreto por el que se establecen los certificados de profesionalidad o según los Programas



de Formación para el Empleo (itinerarios formativos del Servicio Público de Empleo Estatal):

Especialidad formativa	Nº de alumnos	Certificado de profesionalidad			Programa Formativo del SPEE	
		Código	Real Decreto	BOE	Denominación	Código
ACTIVIDADES AUXILIARES EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES	10	AGAR 0209	RD.682/11 DE 13 DE MAYO	nº 137 DE 9 DE JUNIO DE 2011	EXPLOTACIONES FORESTALES	AGAR398_1

3.2. Módulos de formación complementaria:

MÓDULOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA OBLIGATORIOS	CÓDIGO	DURACIÓN (horas)
ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA (30 horas mínimo)		35
SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL (10 horas mínimo)		15
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (30 horas mínimo)		30
PERSPECTIVA DE GÉNERO (10 horas mínimo)		10
INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (10 horas mínimo)		10
ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL (durante el desarrollo del proyecto)		10
OTROS		10
TOTAL HORAS:		100

3.3. Formación Compensatoria para la obtención del título de Graduado en ESO:

(Para los alumnos/as trabajadores/as que no hayan alcanzado los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, se organizarán programas específicos con el fin de proporcionarles una formación básica y profesional)

ÁREA	CONTENIDOS MÍNIMOS	DURACIÓN (horas)
ÁREA DE LENGUAJE	Reglas ortográficas y de acentuación Análisis sintáctico y morfológico de frases	20



ÁREA	CONTENIDOS MÍNIMOS		DURACIÓN (horas)
ÁREA DE CALCULO	Numeros naturales y enteros Cálculo de fracciones y decimales Cálculo de áreas y volúmenes		20
ÁREA SOCIO-NATURAL	CIENCIAS	Los tres reinos: animal, vegetal y bacterias Partes de la Geosfera y Biosfera Ciclos del agua y aire	10
	HISTORIA	Prehistoria Edades: Antigua, media y moderna	10
	GEOGRAFIA	España y sus regiones, características físico-climáticas	10

3.4. Describir brevemente cómo se adecúa la formación a las necesidades de empleo de la zona:

San Clemente cuenta con una población de 8500 habitantes aproximadamente, si bien su área de influencia es Comarcal (no en vano es Cabeza de partido Judicial), lo cual ha llegado a influir en su desarrollo por lo que los habitantes en los que influye son 40000, como consecuencia de los servicios que presta y en él se desarrollan (JUzgados, notaria, Registro, Oficinas Agrarias de la Consejería de Agricultura, Comercio, etc..). Por todo ello podemos decir que San Clemente es punto de referencia comarcal en cuanto a empresas que ofrecen servicios a otras poblaciones, además San Clemente se encuentra estratégicamente situados entre dos provincias con un marcado carácter agrario y forestal dado que tan solo la población de San Clemente cuenta con Monte de Utilidad Publica de unas 1.390 hectáreas con los números 222 y 223 desde hace más de 300 años, Monte que en su día, y aún sigue llamandose así en los datos que constan en el Registro de la Propiedad, se le llamó el Monte de Dulcinea, y no en vano a sus habitantes les llamaban los piñoneros, por el gran aprovechamiento de las semillas del Pinus Pinea que en su término municipal se tenía, Villarrobledo y también muchos de los pueblos de Albacete tiene masa forestales de iguales o mayores superficies. Es por ello que supone una oportunidad en los tiempos actuales el volver a retomar trabajos ancestrales que por desidia han quedado olvidados y solamente han sido aprovechados en momentos puntuales, suponiendo una iniciativa empresarial de importancia.



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



3.5. Módulos Formativos:

(Este apartado se cumplimentará en todos sus campos para cada Módulo Formativo de cada Especialidad Formativa)

FAMILIA PROFESIONAL: AGRARIA		ESPECIALIDAD FORMATIVA: ACTIVIDADES AUXILIARES EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES			
MÓDULO: RECOLECCION DE FRUTOS, SEMILLAS, HONGOS, PLANTAS Y OTROS PRODUCTOS FORESTALES COMERCIALIZABLES		CÓDIGO (*): MF1292_1		DURACION (horas): 150	
UNIDAD FORMATIVA: RESINADO		UNIDAD FORMATIVA: RECOLECCION DE HONGOS SILVESTRES		UNIDAD FORMATIVA: RECOLECCION DE FRUTOS, SEMILLAS, HONGOS, PLANTAS Y OTROS PRODUCTOS FORESTALES COMERCIALIZABLES	
CÓDIGO (*): UF0965	DURACIÓN (horas): 30	CÓDIGO (*): UF0966	DURACIÓN (horas): 60	CÓDIGO (*): UF0967	DURACIÓN (horas): 60
CONTENIDOS: 1. Trabajos auxiliares de resinación – Biología y ecología básicas del pino resinero y sus montes. – Época de extracción de la resina. – Selección de árboles para la extracción. – Criterios y especificaciones técnicas del aprovechamiento resinero:		CONTENIDOS: 1. Micología básica. – Características generales de los hongos. – Características de los grupos más importantes. – Clasificación sencilla de los hongos. – Ciclo biológico de los hongos y función biológica. – Caracteres morfológicos macroscópicos, anatomía. – Caracteres morfológicos microscópicos, color de la		CONTENIDOS: 1. Recolección de frutos y semillas forestales. – Características botánicas y biología de las principales especies forestales. – Zonas y época de recogida. – Sistemas de recogida: ▫ Manual. ▫ Mecánica.	



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



<ul style="list-style-type: none"> ▫ Diámetro mínimo resinable. ▫ Intensidad de la resinación. ▫ Anchura de las caras. ▫ Profundidad de la pica. ▫ Periodicidad. <p>2. Proceso de extracción de la resina</p> <ul style="list-style-type: none"> – Operaciones preparatorias para la resinación: <ul style="list-style-type: none"> ▫ Desroñado descortezar. ▫ Colocación de grapas y puntas. ▫ Colocación de potes u otros colectores. ▫ Remondado. – Sistemas de resinación: <ul style="list-style-type: none"> ▫ Químico: Ácidos o pasta a emplear, proporciones. ▫ Físico: Rascado o rajadura. – Operaciones finales: <ul style="list-style-type: none"> ▫ Raer: recogida del barrasco.▫ Recogida de la 	<p>esporada.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Caracteres organolépticos. – Toxicidad de las setas (precauciones, síntomas, primeros auxilios).2. Recolección de hongos comestibles. – Época de recolección. – Herramientas, materiales, equipos y medios utilizados en los trabajos de recolección de hongos silvestres. – Setas autóctonas. – Setas comestibles existentes en la zona. – Asociación de determinados hongos con especies arbóreas. – Recogida y acopio de hongos: <ul style="list-style-type: none"> ▫ Corte del pie. ▫ Limpieza de las setas. ▫ Transporte en el monte y acopio. ▫ Materiales y medios utilizados en el transporte. <p>3. Manipulación y transporte de</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Extracción, limpieza y almacenamiento de semillas: <ul style="list-style-type: none"> ▫ Métodos de extracción o separación del fruto. ▫ Medios y productos de limpieza y métodos utilizados. ▫ Embasado y conservación de las semillas. – Usos y destinos de los frutos y semillas forestales: <ul style="list-style-type: none"> ▫ Industriales. ▫ Artesanales. ▫ Agrícolas. – Herramientas, materiales, equipos, maquinaria y medios utilizados y su mantenimiento básico. – Normativa relacionada con el aprovechamiento de frutos y semillas forestales – Normativa de prevención de riesgos laborales. <p>2. Aprovechamiento de la</p>
---	--	---



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



<p>miera: Vaciado de potes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▫ Transporte. ▫ Acopio. ▫ Manejo de residuos del proceso de extracción. <p>– Herramientas, materiales, equipos, y medios utilizados en los trabajos</p> <p>extracción y envasado de resina de resinación.</p> <p>– Normativa de prevención riesgos laborales y medioambientales relacionada</p> <p>con el aprovechamiento de la resina.</p>	<p>las setas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Manipulación para un correcto acopio en monte y posterior transporte a destino <p>de las setas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conservación. – Herramientas, materiales, equipos y medios utilizados en los trabajos de recolección de hongos silvestres. – Normativa relacionada con el aprovechamiento de los hongos silvestres. – Prevención de riesgos laborales y medidas preventivas. 	<p>piña del pino piñonero.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Biología y ecología básicas del pino piñonero y sus montes. – La piña: Maduración. – Técnicas de recolección de piñas: <ul style="list-style-type: none"> ▫ Manual. ▫ Mecánica. – Manipulación de las piñas recogidas. – Procedimiento de extracción del piñón: <ul style="list-style-type: none"> ▫ Sequeros. ▫ Extracción del piñón. ▫ Limpieza. – Herramientas, materiales, equipos, maquinaria de sencillo manejo y medios utilizados y su mantenimiento básico. – Usos y aplicaciones de las piñas y el piñón. – Normativa de prevención de riesgos laborales y ambiental relacionada con el
---	---	--



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



		<p>aprovechamiento de la piña.</p> <p>3. Aprovechamiento de plantas y otros productos forestales comercializables.</p> <ul style="list-style-type: none">– Biología básica de las plantas forestales comercializables.– Ecología de de las plantas forestales comercializables.– Técnicas de recolección y manipulación de plantas aromáticas, condimentarias y medicinales.– Usos y destinos industriales o artesanales.– Herramientas, materiales, equipos, maquinaria de sencillo manejo y medios utilizados en los trabajos de aprovechamiento de dichos recursos forestales.– Normativa relacionada con estos aprovechamientos.– Normativa de prevención de riesgos laborales y medidas preventivas.
--	--	---



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



UNIDAD FORMATIVA:		UNIDAD FORMATIVA:		UNIDAD FORMATIVA:	
CÓDIGO (*):	DURACIÓN (horas):	CÓDIGO (*):	DURACIÓN (horas):	CÓDIGO (*):	DURACIÓN (horas):
CONTENIDOS:		CONTENIDOS:		CONTENIDOS:	
FAMILIA PROFESIONAL: AGRARIA		ESPECIALIDAD FORMATIVA: ACTIVIDADES AUXILIARES EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES			
MÓDULO: TRABAJOS AUXILIARES EN APROVECHAMIENTOS MADEREROS		CÓDIGO (*): MF1290_1		DURACION (horas): 75	
UNIDAD FORMATIVA:		UNIDAD FORMATIVA: MODULO DE PRACTICAS PROFESIONALES NO LABORALES EN ACTIVIDADES AUXILIARES EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES		UNIDAD FORMATIVA:	
CÓDIGO (*):UC1290_1	DURACIÓN (horas): 75	CÓDIGO (*):MP0200	DURACIÓN (horas): 155	CÓDIGO (*):	DURACIÓN (horas):
CONTENIDOS: 1. Realización de trabajos de eliminación de obstáculos para el acceso al pie del árbol y posibilitar el apeo. – Identificación de especies a respetar. – Eliminación mediante arranque manual.		CONTENIDOS: 1. Desembosque de maderas y leñas mediante cabestrante. – Elección y colocación del EPI necesario. – Elección de la ruta de saca más adecuada. – Manejo del cabestrante.		CONTENIDOS:	



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



<ul style="list-style-type: none"> - Eliminación mediante decapado. - Eliminación mediante corte. - Descalce de troncos de alto valor económico. - Herramientas, materiales, equipos, maquinaria de sencillo manejo y medios utilizados en estos trabajos. - Mantenimiento básico de herramientas y equipos utilizados: <ul style="list-style-type: none"> ▫ Afilado. ▫ Reposición de elementos deteriorados. - Normativa de prevención de riesgos laborales y medioambiental relacionada. 2. Realización de trabajos auxiliares en mediciones y señalamientos. - Medición de diámetros de troncos. <ul style="list-style-type: none"> ▫ Instrumentos de medida: forcípulas y cinta Pi.▫ Anomalías en los troncos. ▫ Grosor de la corteza. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enganche de fustes. - Manejo de fustes enganchados. - Utilización de herramientas y equipos auxiliares para arrastre con cabestrante. 2. Tratamiento de subproductos madereros. - Elección y colocación del EPI necesario. - Preparación de los restos de la corta para el astillado mecánico. - Preparación de los restos de la corta para el triturado mecánico. - Preparación de los restos de la corta para el empacado mecánico. - Arrancado manual del tocón. - Preparación del tocón para el arrancado mecánico. - Utilización y manejo seguro de herramientas y equipos en los diferentes tratamientos. 	
--	---	--



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



<p>– Métodos y técnicas básicas de señalamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▫ Señalamiento de árboles a talar. ▫ Señalamiento de árboles que queden en pie. <p>– Materiales y medios utilizados en estos trabajos.</p> <p>– Normativa de prevención de riesgos laborales y medioambiental relacionada.</p> <p>3. Realización de actividades auxiliares en los aprovechamientos de maderas y leñas.</p> <p>– Tipos de productos madereros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▫ Fustes enteros. ▫ Trozas. <p>– Destinos de las maderas y leñas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▫ Características tecnológicas: longitud, diámetro, curvatura, podredumbres, hongos, entre otros). ▫ Criterios de calidad. 	<p>3Aprovechamiento de la resina.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Elección y colocación del EPI necesario. – Señalización de pinos para la resinación. – Desroñado de la corteza. – Colocación en el árbol de los elementos de recogida de resina: de grapas, puntas y potes. – Resinación química o física. – Manejo de la resina y su envasado para el transporte. – Retirada del barrasco. – Utilización de herramientas y equipos en el aprovechamiento de la resina. <p>4. Integración y comunicación en el centro de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Comportamiento responsable en el centro de trabajo. – Respeto a los procedimientos y normas del centro de trabajo. – Interpretación y ejecución con diligencia las 	
---	---	--



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



<p>– Técnicas de desramado y descortezado con hacha:</p> <ul style="list-style-type: none">▫ Tipos de corte según grosor y posición de las ramas.▫ Acabado final del tocón.▫ Dirección del corte.▫ Posición de seguridad y ergonómica.– Técnicas de agrupamiento de fustes y trozas:▫ Arrastre.▫ Volteo.▫ En vilo.▫ Lanzamiento.▫ Basculamiento.▫ Herramientas utilizadas en estas técnicas de agrupamiento de fustes y trozas. <p>– Técnicas de desembosque:</p> <ul style="list-style-type: none">▫ Mediante carga y transporte.▫ Por arrastre.	<p>instrucciones recibidas.</p> <p>– Reconocimiento del proceso productivo de la organización.</p> <p>– Utilización de los canales de comunicación establecidos en el centro de trabajo.</p> <p>– Adecuación al ritmo de trabajo de la empresa.</p> <p>– Seguimiento de las normativas de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente.</p>	
---	---	--



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



- Manejo del cabrestante.
- Herramientas, materiales, equipos y maquinaria de sencillo manejo utilizados en estos trabajos.
- Normativa de prevención de riesgos laborales y medioambiental relacionada. 4. Realización de actividades de aprovechamiento de subproductos madereros.
- Tipos de subproductos:
 - Hojas.
 - Ramas.
 - Cortezas.
 - Tocones.
 - Raíces.
- Tipos de tratamientos de subproductos:
 - Triturado.
 - Astillado.
 - Empacado.



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



- Arrancado de cepas.
- Subproductos y tipo de tratamientos a realizar.
- Tipos de máquinas utilizadas en los diferentes tratamientos. autoalimentadas
 - o con alimentación manual.
- Elementos de seguridad de las máquinas.
 - Desplazamiento de subproductos:
 - Mediante arrastre.
 - Carga.
 - Agrupamiento:
 - En cordones.
 - En montones.
 - Herramientas, materiales, equipos, maquinaria de sencillo manejo y medios utilizados en el tratamiento y desplazamiento de los subproductos.
 - Normativa de prevención de riesgos laborales y medioambiental relacionada.



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



UNIDAD FORMATIVA: RECOLECCION DE FRUTOS, SEMILLAS, HONGOS, PLANTAS Y OTROS PRODUCTOS FORESTALES COMERCIALIZABLES		UNIDAD FORMATIVA: TRABAJOS AUXILIARES EN APROVECHAMIENTOS MADEREROS.		UNIDAD FORMATIVA:	
CÓDIGO (*): Uc1292_1	DURACIÓN (horas):	CÓDIGO (*): UC1290_1	DURACIÓN (horas):	CÓDIGO (*):	DURACIÓN (horas):
CONTENIDOS:		<p>CONTENIDOS: UNIDADES DE OBRA/SERVICIO RELACIONADOS: Equipos de medida: cintas, forcípulas, martillo de sondeo, calibrador de cortezas. Medios</p> <p>y materiales de señalización y marcaje. Hacha. Medios para el desembosque y la saca:</p> <p>cabrestante, ganchos, enganches, entre otras. Máquinas para el aprovechamiento de subproductos: astilladoras, entre otras.</p> <p>DESCRIPCION TAREAS DE UNIDAD DE OBRARP1: Realizar labores auxiliares en la ejecución de mediciones y señalamientos</p> <p>Colaborar en las labores de aprovechamiento de maderas y leñas siguiendo instrucciones para facilitar y agilizar el desembosque.</p> <p>Realizar labores auxiliares durante el tratamiento de</p>		CONTENIDOS:	



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



<p>MODULO RECOLECCION DE FRUTOS, SEMILLA HONGOS, PLANTAS Y OTROS PRODUCTOS FORESTALES COMERCIALIZABLES</p>	<p>subproductos siguiendo instrucciones para facilitar y agilizar el trabajo del operario de la máquina.</p>	
<p>UNIDADES DE OBRA /SERVICIO RELACIONADAS CON ESTE MÓDULO: Tijeras de podar, varas, hoces, calabozos, navajas, cestos. Machacadoras, maceradoras, desgranadoras,cribas. Gorguces. Trazadores, alisadores, escodas, potes, puntas, grapas, latas, medias lunas, raederas.</p>		
<p>DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE OBRA / SERVICIO: RP1: Recolectar frutos y semillas forestales más frecuentes para el consumo o para obtener material forestal de reproducción y otros productos comercializables, según las instrucciones recibidas.</p> <p>CR1.1 Las semillas o frutos forestales se recolectan desde el suelo, siguiendo instrucciones, sin dañar las plantas madre.</p> <p>CR1.2 Las semillas contenidas en frutos se extraen, se limpian y almacenan siguiendo instrucciones.</p> <p>CR1.3 Los frutos o las semillas extraídas y, en su caso, limpias, se acopian y</p>		



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



sacan hasta los puntos de carga.

CR1.4 La maquinaria de sencillo manejo y herramientas empleadas durante la recolección, extracción y limpieza de las semillas se manejan de forma que se mantenga la calidad de los frutos recolectados o de las semillas extraídas.

CR1.5 Los equipos, herramientas y maquinaria de sencillo manejo utilizados se comprueba que estén en buen estado de uso, se limpian, se realiza su mantenimiento de primer nivel y se ordenan.

CR1.6 Los trabajos para obtener frutos y semillas forestales se realizan cumpliendo el plan de prevención de riesgos laborales y el plan de seguridad, así como respetando el medio ambiente y la normativa específica.

RP2: Recolectar los frutos del pino piñonero para la obtención y aprovechamiento de los piñones manteniendo la productividad de los pinares.

CR2.1 Las piñas maduras se cortan por la base con el gorguz u otra herramienta similar, sin dañar los ramillos para no disminuir las cosechas futuras, manteniendo los pies apoyados en el suelo o sobre la escalera.

CR2.2 Las piñas desprendidas se recogen y amontonan.

CR2.3 Las piñas se sacan a los puntos de carga.



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



CR2.4 Los piñones se extraen de las piñas manipulándolas en su caso en eras o sequeros.

CR2.5 La maquinaria de sencillo manejo y herramientas empleadas se manejan para obtener piñones manteniendo la vitalidad de los pinares de pino piñonero.

CR2.6 Los equipos, herramientas y maquinaria de sencillo manejo utilizados se comprueba que estén en buen estado de uso, se limpian, se realiza su mantenimiento de primer nivel y se ordenan.

CR2.7 Los trabajos de recolección se realizan cumpliendo el plan de prevención de riesgos laborales y el plan de seguridad, así como respetando el medio ambiente y la normativa específica. cve: BOE-A-2011-9992BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 137 Jueves 9 de junio de 2011 Sec. I. Pág. 57795

RP3: Resinar pinos resineros para obtener miera conforme a las instrucciones recibidas.

CR3.1 El desroñado de los pinos se realiza para retirar la corteza en una superficie mayor que la anchura de la cara de resinación.

CR3.2 El pote, la punta y la grapa se colocan en cada árbol recogiendo la miera exudada por los pinos.

CR3.3 La corteza restante y la madera se cortan para realizar una pica de perfil cóncavo conforme al método establecido.



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



CR3.4 La corteza restante y la madera se cortan para realizar una pica de perfil convexo conforme al método de pica de corteza.

CR3.5 Las sucesivas picas se van realizando durante toda la campaña hasta completar una entalladura.

CR3.6 Los potes llenos se vacían en las latas, tratando de disminuir las pérdidas por evaporación o derrame.

CR3.7 El barrasco se retira al final de la campaña.

CR3.8 Las herramientas, maquinaria y equipos de sencillo manejo utilizados en los trabajos de resinación se manejan para obtener miera de modo eficiente y conforme a las prescripciones técnicas del aprovechamiento.

CR3.9 Las labores de resinación se realizan cumpliendo el plan de prevención de riesgos laborales y el plan de seguridad, así como respetando el medio ambiente y la normativa específica.

RP4: Recolectar plantas para labores artesanales, materiales ornamentales, plantas aromáticas, condimentarias y medicinales más frecuentes, siguiendo las instrucciones recibidas para aprovechar estos recursos forestales.

CR4.1 El esparto, mimbre y otras plantas de la zona propias para labores



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



artesanales se recolectan, siguiendo instrucciones.

CR4.2 Los materiales ornamentales más frecuentes y/o propios de la comarca se recolectan siguiendo instrucciones.

CR4.3 Las plantas aromáticas, condimentarias y medicinales más frecuentes y/o propias de la comarca se recolectan siguiendo instrucciones.

CR4.4 La maquinaria de sencillo manejo y herramientas empleadas durante la recolección se manejan de forma que se mantenga la calidad de estos recursos forestales.

CR4.5 Los equipos, herramientas y maquinaria de sencillo manejo utilizados se comprueba que estén en buen estado de uso, se limpian, se realiza su mantenimiento de primer nivel y se ordenan.

CR4.6 Las labores de recolección se realizan cumpliendo el plan de prevención de riesgos laborales y el plan de seguridad, así como respetando el medio ambiente y la normativa específica.

RP5: Recolectar los hongos silvestres comercializables, para utilizar este recurso forestal sostenidamente en el tiempo.

CR5.1 Los hongos silvestres aprovechados en la zona se recolectan siguiendo instrucciones de forma que no se dañe el ecosistema forestal.



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



CR5.2 Los hongos silvestres desconocidos se respetan y no se destruyen para mantener la biodiversidad del ecosistema forestal.

CR5.3 Las herramientas y útiles de recolección se manejan de forma que no se perjudique el ecosistema forestal.

CR5.4 Los equipos, herramientas y maquinaria de sencillo manejo utilizados se comprueba que estén en buen estado de uso, se limpian, se realiza su mantenimiento de primer nivel y se ordenan.

CR5.5 Las labores de recolección de hongos silvestres se realizan cumpliendo el plan de prevención de riesgos laborales y el plan de seguridad, así como respetando el medio ambiente y la normativa específica.

LOCALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE OBRA / SERVICIO DENTRO DEL OBJETO DE ACTUACIÓN: Frutos y semillas de especies forestales. Piñas y piñones de pino piñonero. Miera

extraída, pinares resinados por diferentes métodos. Esparto, mimbre, y otros productos vegetales para elaboración de artesanías, brezos, materiales ornamentales de floristerías, plantas aromáticas, condimentarias y medicinales. Hongos silvestres.

Equipos, herramientas y máquinas mantenidos y en buen estado de uso. TODO ELLO EN EL MONTE DE UTILIDAD PUBLICA DE ACTUACION NÚMERO 222 Y 223 DE SAN CLEMENTE.



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



DURACIÓN DE LA UNIDAD DE OBRA / SERVICIO (fechas aproximadas de la realización, calendario de ejecución): 01/05/2014 A 31/10/2014

DESCRIPCION DE LAS TAREAS

Definir procedimientos y secuencias protocolarización de las operaciones definidas EN LAS Realizaciones profesionales de la Unidad Competencial en la recolección de frutos, semillas (Piñas) Hongos y Plantas con valor comercial.

() Indicar el código cuando el módulo formativo tenga el mismo contenido, y se vaya a impartir con los mismos requisitos de "criterios de acceso de alumnos", "prescripciones de los formadores" y "espacios, instalaciones y equipamiento", que los que figuran en el **Certificado de Profesionalidad**.*



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



3.6. Previsión de personal directivo y docente:

Certificado de Profesionalidad según Real Decreto

En el caso que no sea un certificado de profesionalidad, completar lo siguiente:

PUESTO DE TRABAJO EN EL PROYECTO	TITULACIÓN ACADÉMICA Y/O CATEGORÍA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL		EXPERIENCIA DOCENTE	
		Años	Lugar	Años	Lugar
Director/a	Diplomado Universitario o Titulado de Grado	1	Sin preferencia		
Profesor-Monitor de la Especialidad de ACTIVIDADES AUXILIARES EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES	Preferentemente: Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Agraria. • Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 del área profesional de Forestal de la familia profesional de Agraria.:	3 AÑOS SI NO CUANTIFICACIÓN CON TITULACIÓN O ACREDITACIÓN	EN MONTES	1	
Profesor-Monitor de la Especialidad de					
Profesor-Monitor de la Especialidad de					
Profesor de Formación Compensatoria					

3.7. Instalaciones que aporta la entidad promotora como equipamiento básico para la realización del proyecto:

(Se deberá adjuntar fotografías y planos de todas las dependencias, en caso de que el proyecto sea aprobado).

3.7.1. Aula de formación teórica:



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



- **Localización** del aula de formación teórica:

ESPECIALIDAD FORMATIVA (denominación)	DIRECCIÓN COMPLETA (*)	SUPERFICIE (m ²)
ACTIVIDADES AUXILIARES EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES	VIVERO DE EMPRESAS POLIGONO SAN JOSE CTRA. SAN CLEMENTE- SISANTE KM 3	35
FORMACION COMPLEMENTARIA	VIVERO DE EMPRESAS POLIGONO SAN JOSE CTRA. SAN CLEMENTE- SISANTE KM 3	35

(*)Calle, nº, piso, localidad, etc...

- **Disponibilidad** del aula de formación teórica:

(Marque con una X la opción elegida)

- Es propiedad de la entidad y está disponible para el uso del Taller de Empleo
- Ha sido alquilada y está disponible para el uso del Taller de Empleo (**se deberá acompañar contrato de alquiler**)
- Ha sido cedida y está disponible para el uso del Taller de Empleo (**se deberá acompañar convenio de cesión**)

3.7.2. Taller/es de prácticas:

- **Localización** del taller/es de prácticas:

ESPECIALIDAD FORMATIVA (denominación)	DIRECCIÓN COMPLETA (*)	SUPERFICIE (m ²)
TALLER FORESTAL	VIVERO DE EMPRESAS POLIGONO SAN JOSE DE SAN CLEMENTE CTRA. SAN CLEMENTE- SISANTE KM 3	60

(*)Calle, nº, edificio, piso, localidad, etc...

- **Disponibilidad** del taller/es de prácticas:



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



(Marque con una **X** la opción elegida)

- Es propiedad de la entidad y está disponible para el uso del Taller de Empleo
- Ha sido alquilada y está disponible para el uso del Taller de Empleo (**se deberá acompañar contrato de alquiler**)
- Ha sido cedida y está disponible para el uso del Taller de Empleo (**se deberá acompañar convenio de cesión**)

3.7.3. Lugar de realización de las prácticas profesionales:

- **Localización** del lugar de realización de las prácticas profesionales:

ESPECIALIDAD FORMATIVA (denominación)	DIRECCIÓN COMPLETA (*)	SUPERFICIE (m ²)
PRACTICAS DE 13ACTIVIDADES AUXILIARES EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES	MONTE PULICO mup 222 Y 223	1000

(*)Calle, nº, edificio, piso, localidad, etc...

- **Disponibilidad** del lugar de realización de las prácticas profesionales:

(Marque con una **X** la opción elegida)

- Es propiedad de la entidad y está disponible para el uso del Taller de Empleo
- Ha sido alquilada y está disponible para el uso del Taller de Empleo (**se deberá acompañar contrato de alquiler**)
- Ha sido cedida y está disponible para el uso del Taller de Empleo (**se deberá acompañar convenio de cesión**)

3.7.4. Otras instalaciones requeridas por el certificado de profesionalidad y no contempladas en los puntos anteriores:

3.8. Medios/materiales facilitados al participante para desarrollar el proyecto

- Certificado de Profesionalidad según Real Decreto

- Material didáctico (cualquier material elaborado con la intención de facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, ejemplos: libros, revistas, periódicos, proyector, carteles, rotafolios, videos...)



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Proyectors de diapositivas, videos en gral. audiovisuales, libros, pizarras para escribir, Pocs con conexión a internet, Software específico de la especialidad.

- Material fungible (materiales que sufren desgaste o deterioro por el uso y se consumen)

consumibles de papelería y material de oficina

- Material no fungible (materiales de uso que no se gastan).

impresoras, fotocopidora, EQUIPOS AUDIOVISUALES, mesas y sillas para profesor y alumnado. equipos para taller: Equipos de medida: cintas, forcípulas, martillo de sondeo, calibrador de cortezas.

- Medios y materiales de señalización y marcaje.
 - Herramientas para eliminación del matorral: azadas y herramientas de corte.
 - Medios para el desembosque y la saca: cabrestante, ganchos, enganches, hachas, entre otras.
 - Máquinas para el aprovechamiento de subproductos: astilladoras, empacadora, trituradora, destocadora .
 - Hacha corchera.
 - Burja.
 - Navaja de rajar .
 - Piedras de afilar.
 - Pié de línea.
 - Equipos de protección individual.
 - Sacos y otros medios de almacenaje.
 - Tijeras de podar.
 - Sierras de mano .
 - Varas.
 - Hoces.
 - Calabozos.
 - Navajas.
 - Cestos de mimbre.
 - Machacadoras.
 - Maceradoras.
 - Desgranadoras.
 - Cribas.
 - Gorgucos.
 - Trazadores .
 - Alisadores.
 - Escodas.
 - Potes .
 - Puntas.
 - Grapas.
 - Latas.
 - Medias lunas .
 - Raederas.
 - Botiquín de primeros auxilios
- Almacén forestal – Estanterías para almacenamiento de productos y materiales.

3.9. Requisitos mínimos de equipamiento:



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



- Certificado de Profesionalidad según Real Decreto
 Otros programas

Espacio formativo	Equipamiento
Aula teórica: 35 metros cuadrados	Equipada para dar clases como aula
Aula taller: 60 metros cuadrados	A equipar en base a las necesidades
Otras dependencias (si procede): dos plantas. y Almacenes	todo un edificio disponible si fuera preciso y adptable a las necesidades del taller.

3.10. Evaluación de los aprendizajes:

- Certificado de Profesionalidad según Real Decreto
 Otros programas

1.-Objeto de evaluación

Teoria y ejercicio de las practicas no profesionales

2.- Agentes que intervendrán en la evaluación

Personal Directivo

3.- Tiempos/momentos en los que se evaluará al alumno

Continua y sobre todo al termino de cada unidad formativa con una evaluación final basada en la evaluación de Capacidades Cs y Criterios de evaluación establecidos para cada modulo formativo según RD 682/2011, BOE nº 137 publicado el 9 de junio de 2011 por el Ministerio de Trabajo e INmigración de los certificados profesionales de la familia profesional agraria en la que se encuentran los modulos formativos a desarrollar en este Taller de Empleo.

4.-Instrumentos que se utilizarán

test evaluatorios de teoria y capacidades en el trabajo en practicas.

3.11. Plan de acompañamiento, seguimiento y apoyo de la inserción laboral al alumnado.

3.11.1. Objetivos:

Facilitar posteriormente su inserción con la presentación de curriculum y capacidades a la empresa empleadora que se intalará y la busqueda de otras salidad ppor cuanta propia.



3.11.2. Actividades:

Entrevista personalizada. Búsqueda de empleo grupal.

3.11.3. Seguimiento a los proyectos con iniciativa empresarial:

Por parte de los servicios técnicos de promoción económica del ayuntamiento, departamento de Licencias y técnicos empleadores disponibles hasta el momento.

4. RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DE PROYECTOS ANTERIORES

4.1. Datos de proyectos anteriores de inserción de los participantes en el mercado laboral.

(En este apartado se expresarán datos relativos al año de la programación, número de alumnos con contrato, tipo de contrato, etc.)

Taller empleo de Portico al Renacimiento año 2004 30% de inserción
Taller de empleo Naturaleza urbana años 2008-2010 (dos fases) 20% inversión

4.2. Formación y experiencia profesional adquirida por los alumnos formados en convocatorias anteriores.

En Restauración albañilería y electricidad el del año 2004 y en Jardinería y Diseño de Jardines en el año 2008 al 2010.
Emprendimiento en comercialización de productos agroalimentarios, año 2013

4.3. Resultado socioeconómico derivado de la realización de proyectos de utilidad pública y social.

Revalorización del patrimonio dando un uso público consolidado hoy en día en la utilización de un edificio Histórico-Artístico como centro cultura para jóvenes y museo.
Ajardinamiento de zonas nuevas diseñadas por alumnos que han vuelto a trabajar durante necesidades puntuales en el ayuntamiento como ayudante del Oficial de primera en plantilla del Ayuntamiento de San Clemente.

:



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

